



## **IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES ES UN RETO PARA EL TRIBUNAL: MAGISTRADO PRESIDENTE**

- *Ante grupos de abogados, el Magistrado Presidente expone generalidades de la implementación del nuevo Código.*
- *Participa como invitado por el Consejo Estatal de Asociaciones de Abogados de Baja California. A.C.*

**Mexicali, B.C. a 24 de junio de 2023.** La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es un reto para el Poder Judicial de Baja California, así lo destacó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, ante integrantes de la Barra de Juristas de Mexicali, A.C. y el Consejo Estatal de Asociaciones de Abogados de Baja California, A.C.

A invitación de los integrantes de esas asociaciones de litigantes, el Magistrado Presidente, reconoció que actualmente la materia penal representa un promedio de 22 mil causas al año, mientras que las materias civil y familiar tienen un promedio de atención de más de 55 mil asuntos durante el mismo periodo, por lo que el reto de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar implica el doble de los ajustes dentro del Tribunal.

Es por lo anterior, que existe una Comisión de Magistradas y Magistrados que se encuentran integrando el proyecto para consolidar esta reforma en Baja California.

El Magistrado Presidente, destacó que entre los cambios que trae este nuevo código, es la digitalización de los documentos, la oralidad en las audiencias y la implementación de un Sistema de Gestión similar al utilizado en el Sistema de Justicia Penal Oral.

Fragozo López, informó que se trabaja en mesas interinstitucionales con diversas instancias del Ejecutivo, para lograr acuerdos en la implementación de este nuevo modelo de justicia.

Finalmente, el Magistrado Presidente exhortó a los litigantes a participar de manera activa en este proyecto que se espera poner en marcha en Baja California para el año 2025.